



0919

MIN. INT. (ORD.) N° _____/

ANT.: Ley de Presupuesto año 2012.

MAT.: Remite informe mes Enero 2012 glosa
06 del Programa 03 PMU.

SANTIAGO, 29 FEB. 2012

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : OFICINA DE PRESUPUESTOS
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en la Glosa citada en la Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2012, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar mensualmente a la Oficina de Presupuestos del senado de la República, sobre el desarrollo del Programa de Mejoramiento Urbano.
2. De acuerdo a lo anterior, remito a Ud. en documento adjunto, la información requerida para el mes de Enero del año en curso.

Saluda atentamente a Ud.,



MAURICIO CISTERNAS MORALES
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo (S)

JTC/MUV/GBA/DEE/ETM
DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Oficina de Presupuestos
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Municipalidades
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes